



COMUNICADO

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS

Tasa de participación laboral alcanza 45.2% en junio mientras continúa aumentando la fuerza laboral en Puerto Rico

21 de julio de 2026- La Encuesta de Grupo Trabajador y Empleo Asalariado No Agrícola del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH) estimó la tasa de participación laboral en 45.2% al cierre del pasado mes de junio, lo que representa un aumento de 0.9 punto porcentual en comparación con el mes anterior y de 0.5 punto porcentual al compararse con el mismo periodo en 2025.

Asimismo, el grupo trabajador alcanzó las 1,236,000 personas, reflejando un incremento de 4,000 personas respecto al mes anterior y de 3,000 personas en comparación con el mismo periodo del año pasado. Entre tanto, el número de personas empleadas se estimó en 1,164,000, lo que representa un aumento de 1,000 personas en comparación con mayo de 2026.

La secretaria del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH), María del Pilar Vélez Casanova, explicó que el ligero aumento observado en la tasa de desempleo responde, en gran medida, a factores estacionales.

“La tasa de desempleo ajustada estacionalmente se ubicó en 5.8%, apenas dos décimas de punto porcentual por encima del mes anterior. Es importante destacar que, según nuestros datos, más jóvenes entre las edades de 16 a 34 años se integraron a la fuerza laboral durante el mes de junio. La variación observada se mantiene dentro de los movimientos normales que suelen registrarse mes a mes y responde, en parte, a factores estacionales propios de esta época del año. Aun así, los indicadores reflejan una fuerza laboral más amplia y una mayor participación de trabajadores en el mercado laboral, lo que constituye una señal positiva para la economía y evidencia los avances en los esfuerzos impulsados bajo la política pública de la gobernadora, Jenniffer González Colón, para promover la integración de más personas al mercado laboral”, expresó Vélez Casanova.

La funcionaria detalló que la estacionalidad recoge patrones recurrentes que ocurren durante determinados periodos del año y que pueden influir en los indicadores laborales. Estos incluyen cambios en calendarios académicos, contrataciones temporeras, movimientos de trabajadores entre industrias y otros factores económicos propios de cada temporada.

“Lo más importante es que vemos más personas participando del mercado laboral y una fuerza trabajadora que continúa creciendo. Estos son indicadores positivos que

evidencian confianza en la economía y en las oportunidades de empleo disponibles en Puerto Rico”, añadió.

En cuanto al empleo asalariado no agrícola, ajustado estacionalmente, este alcanzó los 955,000 empleos en junio de 2026, reflejando un aumento de 2,500 empleos en comparación con mayo de 2026 y de 1,000 empleos respecto a junio de 2025.

En comparación con el mes anterior, los sectores que reflejaron aumentos en empleo fueron gobierno (5,000) y otros servicios (200). Mientras que las bajas se registraron en servicios educativos y de salud (1,400); comercio, transportación y utilidades (500); finanzas (300); servicios profesionales y comerciales (300) y minería, tala y construcción (200). En cambio, los sectores que no reflejaron cambios fueron información y recreación y alojamiento.

Por otro lado, al comparar con junio 2025 (954,000) se observó un aumento de 1,000 en el empleo asalariado. En relación con el año anterior, los sectores que registraron alzas fueron recreación y alojamiento (5,800); servicios educativos y de salud (1,300); finanzas (500) y minería, tala y construcción (100). Los sectores que reflejaron mermas fueron gobierno (4,000); servicios profesionales y comerciales (1,600); información (500); otros servicios (400); manufactura (100) y comercio, transportación y utilidades (100).

Invitamos a los ciudadanos a consultar el portal Mercado Laboral a través de mercadolaboral.pr.gov. En este encontrarán las encuestas de grupos asalariados y otros análisis desarrollados por la Secretaría Auxiliar de Estadísticas y Publicaciones.

###